

5538 *ORDEN SCO/866/2006, de 15 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/514/2006, de 14 de febrero, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en el Anexo A de la Orden SCO/514/2006, de 14 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 28) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, a continuación se transcribe la oportuna modificación:

Página 8163. Se suprime el puesto de trabajo n.º 23. «Jefe de Sección N-22», adscrito a la Subdirección General de Ordenación Profesional, debido a un cambio en el contenido de sus funciones.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92.

Madrid, 15 de marzo de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE del 23), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

5539 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, de la Dirección de Gestión de Personal, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación,

Esta Dirección de Gestión de Personal ha resuelto anunciar:

Que en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 21 de marzo de 2006 se publica la Orden de 9 de marzo de 2006, por la que se convocan procedimientos selectivos para el ingreso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Que el número de plazas que se convocan es de 37.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco.

Que la solicitud se dirigirá a la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco según el modelo que figura en la dirección de Internet <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net> y podrá presentarse en las Delegaciones Territoriales de Educación del Departamento de Educación, Universidades e Investigación o vía Internet utilizando la opción de remitir la solicitud, una vez cumplimentado el impreso, o bien en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho precepto.

Vitoria-Gasteiz, 14 de marzo de 2006.-La Directora de Gestión de Personal, Itziar Garaizar Agirre.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5540 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 88, de fecha 1 de junio de 2005, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de dos plazas de Cabo de la Policía Local, mediante procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios dimanantes de dicha convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Granadilla de Abona, 23 de febrero de 2006.-El Concejal Delegado de Personal, Nicolás Jesús Jorge Hernández.

5541 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173, de fecha 5 de septiembre de 2005, rectificado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 207, de fecha 24 de octubre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Provincia número 212, de 13 de septiembre de 2005, rectificado en el Boletín Oficial de la Provincia número 10, de fecha 14 de enero de 2006, aparecen insertos los anuncios de convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Inspector de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, por el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Todos los demás anuncios se insertarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 24 de febrero de 2006.-El Teniente Alcalde Delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente, Contratación y Personal, Manuel Jesús Peragón Ocaña.

5542 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 45, de 22 de febrero de 2006, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía del Cuerpo de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 27 de febrero de 2006.-El Concejal de Personal y Régimen Interior, Ángel Luis Delgado Ricote.